

## **Trabajo por cuenta propia**

Última actualización: Jueves, 18 Junio 2020 23:40

Visto: 591

---

Atendemos población de lunes a viernes de 8.00 a 12.00m

Para solicitar una licencia para el trabajo por cuenta propia deben presentar los siguientes documentos:

- Carnet de identidad
- 2 fotos tipo carnet
- Escrito de solicitud con los siguientes aspectos
- Solicitud de autorización para emplear trabajadores contratados y proyecto de contrato de trabajo o documento equivalente, donde se precisen las cláusulas y condiciones acordadas

El escrito de solicitud debe tener:

Nombre y apellidos, carnet de identidad, dirección particular, nombre de la actividad que desea realizar y lugar donde realizará la misma, dónde o cómo obtuvo los medios y artículos para trabajar y la fuente de financiamiento, horario de trabajo, fuente de procedencia

Solicitud de autorización para emplear trabajadores contratados y proyecto de contrato de trabajo o documento equivalente, donde se precisen las cláusulas y condiciones acordadas;

**El plazo del trámite es de diez días laborables.**

**Las actividades que requieren la aprobación del grupo multidisciplinario son:**

1. Arrendador de vivienda, habitaciones y espacios, cuando se arriendan hasta cuatro (4) habitaciones o espacios
2. Aserrador
3. Carpintero
4. Criador o cuidador de animales para alquiler, comercializar u otros servicios relacionados
5. Curtidor de pieles
6. Fregador engrasador de equipos automotores
7. Herrero
8. Instructor de gimnasio de musculación
9. Operador de equipos de recreación
10. Panadero-dulcero
11. Productor o vendedor de artículos religiosos u otros recursos para estos fines
12. Productor vendedor de artículos fundidos
13. Productor vendedor o recolector vendedor de materiales con fines constructivos
14. Reparador de equipos mecánicos y de combustión
15. Servicio de chapistería

## **Trabajo por cuenta propia**

Última actualización: Jueves, 18 Junio 2020 23:40

Visto: 591

---

16. Servicios de decoración, organización de cumpleaños, bodas y otras actividades festivas
17. Servicio gastronómico en cafetería;
18. Soldador
19. Otras que el Consejo de la Administración Municipal del Poder Popular determine

El plazo para realizar la evaluación y notificar el resultado al solicitante es de hasta treinta (30) días naturales.

### **Para solicitar la baja de una actividad del trabajo por cuenta propia deben presentar:**

El carnet de TPCP.

Un escrito con el nombre, actividad y solicitud de baja y motivos.

### **Para suspender un mes el pago de los impuestos deben presentar:**

Presentar un certificado por treinta días si es problema de salud.

En caso de licencia de maternidad se entregan tres certificados médicos de cuarenta y dos días cada uno y el primero es a partir de las 34 semanas.

Los TPCP de las actividades de:

Servicio gastronómico en restaurante,

Servicio de bar y recreación

Servicio gastronómico en cafetería

Arrendador de vivienda, habitaciones y espacios,

Asistente para la atención educativa y cuidado de niños

Pueden suspender el pago hasta 6 meses por reparación del inmueble y para ello presenta:

Su carnet de cuenta propia y el de sus trabajadores contratados, copia del documento de planificación física con el compromiso de construcción y la solicitud de suspensión.

Para realizar un arrendamiento de vivienda, habitaciones y espacios la persona debe presentar la propiedad de la vivienda actualizada.